



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**



DECRETO N° 48
QUILLON, martes 15 enero 2013

18/01/2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-16
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-17

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VENEGAS LILLO VICTOR

RUT: 10.573.002-0

LA SUMA DE \$: 1.242.540

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA HONORARIO AÑO ANTERIOR POR ASESORIA ESPECIALIZADA EN CEREZOS DEL PROGRAMA PRODESAL ISEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 527 DEL 12/10/2012 QUE APRUEBA CONTRATO, ORDEN DE COMPRA N° 4366-24-SE12, PRIMER PAGO EN DECRETO 1718 POR \$ 257.400 TOTAL SERVICIO \$ 1.638.000.- SEGUN DATOS ADJUNTOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO, CERTIFICADO N° 1 DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ORD N° 347/2012 DE ASESOR JURIDICO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :		1.380.600	1.380.600
------------------	--	-----------	-----------



DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE CONTROL INTERNO

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N° 048

FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME